MUNICIPALIDAD DE UBAJAY
Caraguatá 147
Telefax: (0345) 4905090-4905025
(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos
E-mail: cdubajay@gmail.com

C. D. U.
Salón de Sesiones
"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

RESOLUCIÓN Nº 08/2023.-
UBAJAY, 24/07/2023.-

VISTO: El despacho del expediente Nº 1826/2023, emitido por la comisión pertinente del CDU; y,

CONSIDERANDO: Que la Sra. Malva Emparanza, ciudadana de la Localidad vecina de General Campos, Dpto. San Salvador, hace entrega de una colección privada de objetos antiguos pertenecientes a su familia y otros que, durante su vida fue adquiriendo.-

Que ofrece de manera desinteresada, en dialogo con el Encargado del Museo, bienes históricos/culturales que son de su propiedad, para exhibirlos en el Museo Histórico Ubajay, Alcides Miguel Coulleri.-

Que en concordancia con lo instaurado en Ordenanza Nº 425/2022, artículo 1º, inc d), se acuerda la presente "Distinción al Mérito", por su loable generosidad para con nuestro Museo.-

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, SANCIONA CON FUERZA DE **RESOLUCIÓN:**

Art. 1º: Reconózcase a la ciudadana ***Malva Emparanza***, con la ***"Distinción al Mérito"*** de la ciudad de Ubajay, en total acuerdo al considerando que precede.-

Art. 2º: Entregase tal distinción a la Titular, o a familiar directo.-

Art. 3º: De Forma.-

Pedro Antonio Kappes
Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos

Rafael Antonio Noir
Presidente C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos